



X CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "ANTONIO GÓMEZ CAÑERO" 2015

Se convoca a todos los socios a participar en el X Concurso de Fotografía 'Antonio Gómez Cañero'. Este año se cumplen diez años desde que se bautizó el concurso con el nombre de Antonio Gómez Cañero, para celebrarlo hay algunos cambios, que se detallan en las siguientes bases:



1. Podrán participar tanto los socios del club como los participantes en las rutas del club de este último año.
2. El tema de las fotografías presentadas al concurso tendrá que estar relacionado con el senderismo y/o la naturaleza. Las fotos se podrán presentar en dos categorías: fotografías convencionales en las que se valorará su calidad técnica, su adecuación al tema del concurso y su originalidad. Por otro lado, se podrán presentar fotos hechas con móvil a la categoría de '**fotos con historia**', que se presentaran acompañadas de una breve historia contada en un máximo de 140 caracteres.
3. Cada participante podrá presentar un máximo de 4 fotografías: tres a la categoría de fotos convencionales, mas una a la modalidad de fotos con historia.

4. Quienes deseen participar deberán adjuntarlas como archivos a un correo que se enviará a la dirección **concursoagc2015@gmail.com** . Se nombrará a estos archivos con el título elegido para cada fotografía. En cada correo deberá figurar además el nombre completo del autor/autora, su número de teléfono y su correo electrónico.

5. A cada fotografía se le asignará un número y en un documento aparte se registrarán asociados el número, título de la fotografía, nombre completo del autor/autora y en su caso, historia.

6. Todas las fotografías se publicarán, sin que aparezca identificado el autor/autora.

7. Las fotos en la modalidad de fotografía convencional se pasarán a un **jurado de expertos** que valorará **la calidad técnica, la adecuación al tema del concurso y la originalidad**.

8. Paralelamente se publicarán las fotos con móvil y su correspondiente historia en una cuenta de Instagram y en Facebook para que los socios del club y el público en general proceda a su votación, que se contará por el número de 'me gusta' que cada foto con historia obtenga.

9. La fotografía con historia que obtenga más 'me gusta' obtendrá el primer premio de esta categoría.

De estas dos votaciones (del jurado de expertos y del jurado popular), resultarán premiadas 3 fotografías:

- Premio de fotografía convencional para la foto que obtenga mejor valoración por parte del jurado de expertos.
- Premio nóvel de fotografía convencional, otorgado a la foto con mejor valoración por parte del jurado de expertos dentro de aquellas fotos cuyo autor/autora no haya obtenido ningún premio en los Concursos de fotografía Antonio Gómez Cañero de las cinco últimas ediciones.
- Premio de Foto con Historia, para la fotografía e historia que haya obtenido un mayor número de 'me gusta' en Instagram y Facebook.

Los ganadores o ganadoras de estos tres premios deberán ser personas diferentes. En caso de coincidencias, el premio correspondiente pasará al o a la siguiente clasificado/a.

10. Las 15 fotografías con mejor valoración por parte del jurado de expertos se imprimirán por cuenta del club en formato de 20 x 30 cm. para ser expuestas posteriormente.

11. Se comunicará a través de la página web del club y en la página en Facebook el fallo del jurado y el resultado de la votación popular.

12. Los premios serán los siguientes:

PREMIO DE FOTOGRAFÍA CONVENCIONAL, consistente en un descuento de 50€ en la ruta que el premiado/la premiada elija, mas otros 50€ en metálico.

PREMIO NÓVEL DE FOTOGRAFIA CONVENCIONAL, consistente en un descuento de 50€ en la ruta que el premiado/la premiada elija, mas otros 50€ en metálico.

PREMIO DE FOTOGRAFIA CON HISTORIA, consistente en un descuento de 50€ en la ruta que el premiado/la premiada elija, mas otros 50€ en metálico.

Asimismo, entre el resto de socios participantes se realizará un sorteo de dos descuentos de 50€ en la ruta que se elija.

14. Cada premiado/premiada deberá hacer uso del premio en lo que queda de esta temporada o a lo largo de la temporada próxima.

15. El plazo para remitir las fotografías finaliza a las **24 horas del domingo 17 de mayo**.

16. Las fotografías que obtengan premio quedarán en propiedad del club y pasarán a formar parte de la colección fotográfica del mismo.

17. La participación en el concurso de fotografía implica la aceptación de estas bases.

ANEXO 1: Composición del jurado y contacto

La composición del jurado y los distintos plazos (comienzo y fin de la votación) fallo del jurado y exposición se comunicarán a través de la página web del club, y en el grupo de Facebook. Para cualquier duda o aclaración podéis mandar un correo electrónico a monsalud@gmail.com (Monsalud del Moral, vocal de cultura), o llamar al teléfono 659956147. De la misma forma, cualquier aclaración o modificación de las bases se comunicará a través de la página web del club y/o por correo electrónico.

ANEXO 2: Formato de las imágenes y cláusulas de presentación Las fotografías se presentarán en formato JPG.

Deben tener un tamaño mínimo de 1.024 x 1.024 píxeles.

El peso del archivo no debe pasar de un máximo de 5 Megabytes (Mb).

No se aceptarán fotomontajes.

Sí se aceptarán fotografías con ajustes generales o selectivos de niveles, exposición, contraste, saturación, etc.

CLÁUSULAS DE PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS:

1. No se podrán presentar fotos premiadas en otros concursos.
2. El participante ha de ser el autor de las imágenes.
3. La técnica fotográfica es libre.

***...Y ya está! Anímate y busca esas fotos tan bonitas que seguro que tienes por ahí,
y mándalas para participar en el concurso.***